



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CONCÓN

14 JUN 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 27 /

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Decreto Presupuestario N° 60 del 27 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- Acta de Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramirez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N° 1592 de fecha 26.07.2021, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N° 859 de fecha 14.04.2022 delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofre Núñez.
- El Ordinario N°28 de fecha de 31 mayo de 2022 de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo Propuesta de Segunda Modificación Presupuestaria año 2022.
- Decreto Alcaldicio N°1410 de fecha 10 de junio de 2022, con los Ordinario N°87 de fecha 08 de junio de 2022 y Ordinario N° 88 de fecha 10 de junio de 2022 de Sr. Secretario Municipal (S) a Sres. Concejales remitiendo acuerdo de Concejo Municipal Ordinario N°16 de fecha miércoles 08 de junio de 2022, donde se indica el Acuerdo N°124 que aprueba la Propuesta Segunda Modificación Presupuesto 2022 y acuerdo N° 128 aprueba Priorización Plan de Obras 2022.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Segunda Modificación al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:
(Cifras expresadas en M\$)

GASTOS

DISMINUYASE:

21 01	PERSONAL DE PLANTA	-23.265
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	- 8.200
22 08	SERVICIOS GENERALES	- 8.000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **-39.465**

AUMÉNTASE:

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.265
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.000
29 02	EDIFICIOS	3.000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	200
31 02	PROYECTOS	18.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **39.465**

TOTAL, AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS **0**



2. **DISTRIBUYANSE** los recursos indicados en la cuenta presupuestaria 31 02 denominada "Proyectos por un monto de M\$ 18.000 de acuerdo a lo indicado a continuación;

31 02 PROYECTOS

(cifras expresadas en miles de pesos)

DISMINUYASE:

Cod. mun	PROYECTO	CONSUL	OBRAS CIVILES	EQUIP	VEHICULOS	OTROS GASTOS	TOTAL
		002	004	005	007	999	
338	Diseño y Construcción Sedes Comunitarias		-397.843				-397.843
	Total disminución cuenta 31 02 004 338	0	-397.843	0	0	0	-397.843

CREASE:

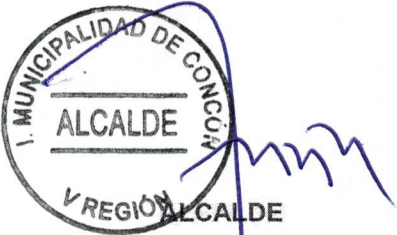
Cod. mun	PROYECTO	CONSUL	OBRAS CIVILES	EQUIP	VEHICULOS	OTROS GASTOS	TOTAL
		002	004	005	007	999	
339	Desarrollo de proyectos de estructura y memoria de cálculo estructural año 2022	9.000					9.000
340	Desarrollo de proyectos de diseño y mejoramiento en la infraestructura y seguridad vial comunal año 2022	9.000					9.000
341	Diseño de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Vialidad Urbana 2022	38.000					38.000
342	Diseño de Ingeniería Etapamiento Proyecto Veredas Avenida Maroto	2.200					2.200
343	Diseño de Ingeniería Etapamiento Proyecto Repavimentación Pasaje 1, 2 y 3 Población Porvenir	2.000					2.000
344	Diseño de Ingeniería Etapamiento Proyecto Diseño Pavimentación Circuito Los Romero	1.400					1.400
345	Mejoramiento Infraestructura Condominios Sociales		100.000				100.000
346	Instalación Cámaras Barriales		85.000				85.000
347	Mejoramiento Cancha de Hockey		60.000				60.000
348	Conexión de Empalme Evacuación de Planta de Tratamiento en BNUP,		27.000				27.000

	Escuela Puente Colmo (construcción)						
349	Construcción Lomos de Toro en distintos puntos de la comuna		70.000				70.000
350	Mejoramiento Espacios Públicos		12.243				12.243
	Total creación nuevas sub- asignaciones dentro de la cuenta 31 02	61.600	354.243	0	0	0	415.843

	Total aumento cuenta 31 02	61.600	-43.600	0	0	0	18.000
--	----------------------------	--------	---------	---	---	---	--------



3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- FRV/ PCA/PSA/EAO/eao.
Distribución:
1. Secretaria Municipal.
 2. Control interno.
 3. DAF.
 4. Contabilidad y Presupuesto.
 5. Secplac.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado